REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 009 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25/08/2023

ESTADO No. 106

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderr
76001311000920180022500	Verbal Sumario	JUAN DAVID MOLINA POSSO	HERNANDO MOLINA URIBE	Auto de Trámite OBS Sin Observaciones.	22/08/2023		
76001311000920210021300	Verbal	ICBF - CARLOS ALBERTO BENAVIDES -DEFENSOR	WILLIAM ANDRES ESCOBAR MORCILLO	Sentencia de Primera Instancia OBS Sin Observaciones.	24/08/2023		
76001311000920230011900	Otras Actuaciones Especiales	JOAQUIN ANDRES REYES TRUJILLO	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. diecinueve (19) de octubre de esta anualidad a las nueve de la mañana (09:00 am)	22/08/2023		
76001311000920230018400	Verbal	ARMANDO VALDERRAMA ECHEVERRIA	HILARIO CALDERON MUÑOZ Y OTROS	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	18/08/2023		
76001311000920230021100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BELA JULIANA HENRIQUEZ CHACIN	DAVID ALEJANDRO SCHOELLER DIAZ	Auto admite demanda OBS Sin Observaciones.	22/08/2023		
76001311000920230022100	Verbal	JENNY OSPINA GOMEZ	JHON DEIVIS ZAPATA MOSQUERA	Auto de Trámite OBS Sin Observaciones.	23/08/2023		
76001311000920230022300	Verbal	NINI JOHANA SINISTERRA GARCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto ordena archivo OBS Sin Observaciones.	23/08/2023		
76001311000920230023600	Verbal Sumario	ZULLY ARRECHEA CARABALI	LINA GENITZA CUERO VALENCIA	Auto inadmite demanda OBS Sin Observaciones.	18/08/2023		
76001311000920230024500	Ejecutivo	MARCELA GOMEZ LOPEZ	ROBERT ARMANDO LOZANO	Auto de Trámite OBS Sin Observaciones.	22/08/2023		
76001311000920230028400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE EINAR PESCADOR ANDRADE	ISABEL BURBANO BOLAÑOS	Auto admite demanda OBS Sin Observaciones.	17/08/2023		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25/08/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALI

Secretario